

Detienen a 6 funcionarios del OS7 San Felipe por alterar evidencia

Fue la propia institución la que denunció los hechos. Implicados fueron dados de baja de Carabineros y serán formalizados el lunes por delitos vinculados a tráfico de drogas.

Belén Velásquez
 La Estrella de Valparaíso

Seis carabineros fueron detenidos en Los Andes en el marco de una investigación por corrupción, hecho denunciado por la propia institución policial que inmediatamente dio de baja a los uniformados.

Se trata, según el fiscal Maximiliano Krause del Sistema de Análisis Criminal, de acciones por parte de los ahora excarabineros "vinculadas a delitos de tráfico de drogas, obstrucción a la investigación, falsificación de instrumento público, receptación y otros delitos que serán informados en la audiencia de formalización que se llevará a cabo el día lunes en el Juzgado de Garantía De Viña del Mar".

DESDE EL 2024

El hecho cobra relevancia -más allá de la gravedad del mismo en sí- porque se trata de funcionarios de la sección OS7 San Felipe, justamente el área especializada de la policía uniformada para el combate del narcotráfico, circunstancias en las que los integrantes manejan informa-



LOS 6 FUNCIONARIOS DEL OS7 SAN FELIPE FUERON DETENIDOS EN LOS ANDES.

ción altamente sensible y de inteligencia.

"El Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Valparaíso desde principios del año 2024 estuvo dirigiendo una investigación que se genera en virtud de una denuncia del Departamento Anticorrupción e Investigación Patrimonial del Departamento OS7 Drogas de Carabineros de Chile", dijo el fiscal Krause

sobre la investigación que "continúa con diligencias por lo que se ha dispuesto el secreto de informar lo señalado en esta declaración" hasta luego de la imputación de cargos.

ALTERACIÓN

Conocidos los hechos, el general director de Carabineros, Marcelo Araya, sostuvo que "son seis carabineros que fueron detenidos por esta alteración de

la sustancia. Señalar que esto viene de un proceso interno, es de un control interno que se realizó. Se realizó la denuncia que corresponde a este proceso investigativo. Detalles no puedo dar porque están dentro del procedimiento en desarrollo y nuestros servicios especializados investigaron, fueron transparentes, entregaron todos los antecedentes y se dispusieron las órdenes de

25

de noviembre, en el tribunal de Garantía de Viña del Mar se realizará la audiencia de formalización de los 6 detenidos.

detención respectivas".

"Esos carabineros no pertenecen a la institución, son dados de baja y tendrán que defenderse en el órgano jurisdiccional que corresponda", afirmó la máxima autoridad de Carabineros.

Desde el Gobierno, en tanto, la ministra vocera, Camila Vallejo, manifestó que "es muy importante que frente a estos casos que son graves, la propia institución es la que está proactivamente investigando y pesquisando estas situaciones para que luego se ponga a disposición de los entes correspondientes. La buena noticia es que tenemos una institución de Carabineros que está observando internamente sus propios procesos, para que eventuales delitos terminen siendo investigados".



Cerca de 1.400 metros de